

TÍTULO		NOMBRE CORTO		DESCRIPCIÓN																							
Gestión de publicidad digital, utilización de los tiempos televisivos en video 30"		LTPAFCA-2019-00008		La Dirección General de Radio, Televisión y Comunicación, adscrita a la Secretaría de Gobernación, será la responsable de publicar la información correspondiente a los tiempos televisivos. Asimismo, durante el desarrollo de la campaña, la Dirección General de Radio, Televisión y Comunicación realizará un monitoreo de la información emitida en los spots que intervengan en el proceso de la campaña, y a su vez, presentará los reportes.																							
Tabla Cierre																			Nota								
Fecha de inicio de proceso que se define	Fecha de término de proceso que se define	Fecha de inicio de ejecución de actividades	Tipos de campaña	Medio de comunicación (radio/TV)	Descripción de actividad por semana, por día de X semana (radio/TV mensaje en TV 30 segundos)	Concepto o campaña (Reducción con perspectiva de género)	Clave única de identificación de campaña e identificación de actividad, en su caso	Actividad que generará la clave única de identificación de campaña e identificación de actividad	Cobertura (país/región)	Ámbito geográfico de cobertura	ESTRATEGIA (MEXICA A PARTIR DEL 01/04/2019 - Sexo) (país/región)	Lugar de residencia	Nivel educativo	Ocupación	Sexo (masculino/femenino)	Concepto de responsabilidad de política o programa (de comunicación) correspondiente (país/actividad)	Destinatario y/o medio correspondiente del concepto o comunicación	Descripción breve de los recursos que justifican la inversión de la actividad (presupuesto/indicadores con perspectiva de género)	Horario total del tiempo de trabajo y tiempo total autorizado	Área administrativa encargada de elaborar el plan de trabajo y ejecución de la campaña	Fecha de inicio de elaboración del concepto o campaña	Fecha de término de elaboración del concepto o campaña	Presupuesto total asignado (país/actividad) (Tabla_MEXICA)	Actores de factura en su caso	Áreas (responsables) que generen (país/región) actividades de información	Fecha de Actualización	Nota

2015 01/01/2015 30/09/2015

Coordinación Administrativa y Financiera 30/09/2015

Nota:  
 Este Reporte se genera por Formato Estándar con la Base de Datos de tiempos televisivos, a cargo de la Dirección General de Radio, Televisión y Comunicación, adscrita a la Secretaría de Gobernación. Siempre y cuando la Tarifa Oficial sea a cargo del Instituto Nacional Electoral, es que exista espacio reservado en cada programación de los spots de televisión por cable y por satélite, y en unidades de programación de la televisión por cable y por satélite, en el momento de la programación de la campaña.  
 De la Ley General de Radio y Televisión, en particular, artículos 41, Fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y artículo 33 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.